

5601



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN TEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-may-2017

EL/LA SEÑOR/A: VICTOR EMILIO OGANDO

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 00109199398

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización

Institución: AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Cargo: REGIDOR

Fecha de designación, cese o actualización: 01-01-1980

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES: Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: FELIX GARCIA CASTILLO 00100129592 Cédula: 00100129592 En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de mayo del año 2017.

Angela Rosario Firma autorizada

11741

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: ANGELA ROSARIO Fecha: 19/5/17 Hora: 2:27pm